AUTORIZACIÓN DE OBRA PRELIMINAR O DEMOLICIÓN

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

V	URBANO	RURAL

	NUMERO DE PERMISO							
	660							
	FECHA							
	11/07/2014							
Ī	ROL S.I.I							
	184-24							

VISTOS:						_	(Metal 196) or show		
A) Las atribuc	iones emana	adas de	el Art. 24 de la Lev	Orgánica Constituci	onal de Municipalidades.				
					s, en especial el Art. 116, y	v su Ordenanza	General		
					debidamente suscritos				
				15.1.3./5.1.4. N°		e 08/04/2	STATE AND STATE OF THE STATE OF		
D) El Certifica									
E) La solicitud			OBRAS	PRELIMINARES	de fecha correspondiente a	al expediente Nº	5962		
RESUELVO:	The second of th								
1 Otorgar pe	rmiso de	OBR	AS PRELIMINARE	S o DEMOLICIÓN					
para el predio	ubicado en o	calle /a	venida /camino		GRAL LA	S HERAS			
No	798		Lote N° -	Manzana	Sector	•••••			
	UF	RBANC)	Zona		ZHR1			
				onados en la letra C	de los VISTOS que forma	parte de este p	ermiso.		
2 Individuali:		1989/-0089-169							
NOMBRE O RAZÓ	N SOCIAL del I			VÁSQUEZ LAURA			R.U.T.		
REPRESENTANTI	LEGAL del PF			VASQUEZ LAUKA		91090000	R.U.T.		
			-AVIET SILE		William Control of the Control of th				
NOMBRE O RAZÓ	N SOCIAL de le	e Empres	a del ARQUITECTO o	PROFESIONAL COMPE	TENTE (si procede)		R.U.T.		
NOMBRE DEL AR	OUITECTO O I	PROFES	IONAL COMPETENTE	RESPONSABLE		THE REAL PROPERTY.	R.U.T.		
HOMBRE BEE AR	QUITEO10 0 1			LEONARDO AQUI	LES		N.O.1.		
3 CARACTI	ERÍSTICAS	PRIN	CIPALES DEL F	PROYECTO					
3.1 OBRA F									
	ON DE FAENAS	17.0		(Art. 5.1.3 punto					
	ON DE GRUAS			(Art. 5.1.3 punto					
EXCAVACI	ONES, ENTIBA	CIONES	y/o SOCALZADO	(Art. 5.1.3 punto	3)				
3.2 DEMOL	ICIÓN			Lace of the same o			110.10		
PARCIAL				TOTAL	SUPERFICIE A D	DEMOLER	146,13 m2		
PAGO DE DI	WW.	:	20 1199 1199 1	CONTRACTOR OF THE STATE OF THE	Proposition (Physiological Dissection)		and the second		
GIRO INGRESO N		No	4313350	FECHA	06/05/2014	VALOR \$	\$39.188		
CONVENIO DE PA	.GO	Nº		FECHA		VALOR \$			
NOTAS:							1		
1 Este permis	so caducará au	tomatica	mente a los tres años	concedido si no se hubie	eren iniciado las Obras.				
2 Se autoriza	demolición de	146,13 i	m2. de acuerdo a lo inc	dicado en planos.					
3 Consta Cer	Consta Certificado Nº A25-421 de fecha 20/03/2014 emitido por la Seremi de Salud Región de Araucanía.								
4 Se deberår	Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art. 5.8.3 de la O.G.U.y C. que le sean pertinentes.								
	Consta Ord. Nº 00241 de fecha 26/02/2014 emitido por la Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía, que autoriza demolición de inmueble								
Debe velar	emplazado en zona de protección (APP3) Debe velar por el cumplimiento de las disposiciones del Cap.8, Titulo 5 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción en lo referente a las demoliciones y Art 5.8.12. de este Capítulo.								
	337 AÑO 2014		Сарпию.						
7 07111 2711	00171110 2011			. W.	- 4518 - K				
				200 No. 200	Carp.	0.			
XCO/CBL				S ONN	ECTOR MARCHAB	leyleyly /	1		
	1			() Jan 1	- O GO STAGE	1			

Ximena Cerpa Otárola Arquitecto Dirección de Obras Municipales

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES